



“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, TORRE Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO”
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30 once horas con treinta minutos del ocho de mayo de dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación LPL 2023/2/117 **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, TORRE Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Lic. **Alejandra González De los Santos** en representación de la Contraloría Ciudadana; **Michael Alonso Gamboa Ramos**, en representación del Área Centralizada de Compras, así como de su Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, **lic. Gonzalo Alberto García Avila**; **lic. Juan Carlos Munguía Franco**, representante del Comité de Adquisiciones; **lic. Octavio Michel Camacho**, en representación del área requirente.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron **tres licitantes**. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Nombre o razón social
Martín Ricardo Ibarra Baltazar
Rafael Mestas Flores
Grupo Comjal de Occidente S. de R.L. de C.V.

Revisión preliminar de la LPL 2023/2/117

Documento solicitado en las bases	Martín Ricardo Ibarra Baltazar	Rafael Flores	Mestas	Grupo Comjal de Occidente S. de R.L. de C.V.
Acta Constitutiva (copia)	NO APLICA	NO APLICA		SI PRESENTA
Poder Notarial (copia)	NO APLICA	NO APLICA		SI PRESENTA
Copia de identificación del representante legal	NO APLICA	NO APLICA		SI PRESENTA
Identificación (copia)	SI PRESENTA	SI PRESENTA		NO APLICA
Carátula	SI PRESENTA	SI PRESENTA		SI PRESENTA
Comprobante de domicilio	SI PRESENTA	SI PRESENTA		SI PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	SI PRESENTA	SI PRESENTA		SI PRESENTA





Curriculum	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación y apego	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de precios	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de garantía de calidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de visita de campo	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de registro de proveedor	SI PRESENTA (2022)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales IMSS	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 muestras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Declaración art. 52 y manifestación de integridad y no colusión	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 Propuesta económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Inventario de miembros	NO APLICA	NO APLICA	SI PRESENTA
Total de hojas	140	104	180

Propuesta económica

Licitantes	Subtotal	IVA	TOTAL
Martín Ricardo Ibarra Baltazar	\$1,110,000.00	\$147,200.00	\$1,287,600.00
Grupo Comjal de Occidente S. de R.L. de C.V.	\$1,121,388.18	\$179,422.11	\$1,300,810.29
Rafael Mestas Flores	\$1,068,050.00	\$170,888.00	\$1,238,938.00

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700



Gobierno de
Guadalajara



"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, TORRE Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO" CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ASIGNACIÓN: Los representantes de la Contraloría Ciudadana, Comité de Adquisiciones y del área requirente, presentes en esta apertura, estuvieron de acuerdo en asignar como firmante de todas las proposiciones al proveedor Martín Ricardo Ibarra Baltazar.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 12:00 doce horas del ocho de mayo de dos mil veintitrés, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara

Table with 2 columns: NOMBRE and FIRMA. Rows include Alejandra Gonzalez de los Santos, Michael Alonso Gamboa Ramos, Juan Carlos Munguía Franco, and Octavio Michel Camacho.





“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CALDERAS, TORRE Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO”

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Nombre completo y licitante que representa	Firma
Grupo Comzal de Occidente S de RL CV Daniel Honorato Castillo Zuriga	
Rafael Mesías Flores	
MARTIN RICARDO IBARRA BALTAR	

En cumplimiento de lo reglamentado en el artículo 65, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por principio de garantía de seguridad jurídica de las proposiciones que fueron entregadas, se hacen constar firma, antefirma y nombre de las personas que rubricaron en el siguiente cuadro:

Nombre	Firma	Antefirma
Alejandra González De los Santos		
Juan Carlos Munguía Franco		
Martín Ricardo Ibarra Baltazar		

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo a las 9:30 am el **doce de mayo de dos mil veintitrés** en Hidalgo 400, Planta alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Lo anterior toda vez que las áreas requirentes entreguen el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **nueve de mayo de dos mil veintitrés a las 13:00 trece horas**, de lo contrario deberá presentar un oficio de ampliación de término de entrega. Lo anterior para cumplir con la fecha de fallo.

Elaboró: maez



Gobierno de Guadalajara